

**Expediente n.º: 263/2024**

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrataciones

Dña. Rocío Peñuelas Palacio, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea, en sesión extraordinaria de fecha 7 de agosto de 2024, tomó el siguiente acuerdo:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Proyecto de adecuación de accesos en Peralta de Alcofea y El Tormillo 2024, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Luis Pueyo, visado con fecha 10/07/2024.

Dicho proyecto fue aprobado en sesión plenaria ordinaria de fecha 19/07/2024.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	31/07/2024
Informe de Secretaría	31/07/2024
Resolución de Alcaldía	31/07/2024
Pliego prescripciones técnicas	10/07/2024
Pliego de cláusulas administrativas	31/07/2024
Informe de fiscalización previa	31/07/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	administrativo
Subtipo del contrato:	obras
Objeto del contrato:	Adecuación de accesos en Peralta de Alcofea y El Tormillo 2024.
Procedimiento de contratación:	Abierto



	simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	436.899,06 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	436.899,06 €
IVA 21%:	91.748,80 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	528.647,86 €
Fecha de inicio del contrato:	Con el acta de replanteo
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	30/11/2024
Código CPV: caminos y otras superficies empedradas	45233160
Lugar de ejecución:	Caminos detallados en el proyecto

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### ACUERDO:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para la obra de Adecuación de accesos de Peralta de Alcofea y El Tormillo 2024, convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente por importe de 528.647,86 euros.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas . La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.



**SEXO.** Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

— D. Sergio Gambau Gracia, que actuará como Presidente de la Mesa.

— D. José Luis Pueyo, Ingeniero redactor del Proyecto, que actuará como vocal.

— D<sup>a</sup>. Rocío Peñuelas Palacio, Secretaria-Interventora de la Corporación, que actuará como Secretaria de la Mesa.

**SÉPTIMO.** Delegar en el Alcalde la competencia, como órgano de contratación, para todos los trámites sucesivos correspondientes al presente contrato.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

